Guía docente de la asignatura

Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 27/06/2022

Cultura Emprendedora: Innovación, Empresa y Difusión (M61/56/1/38)

Máster	Máster Universitario en Cuidados de Salud para la Promoción de la Autonomía de las Personas y la Atención a los Procesos del Fin de Vida
MÓDULO	Módulo IV: Seminarios
RAMA	Ciencias de la Salud
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO	Escuela Internacional de Posgrado
Semestre Primero	Créditos2TipoOptativaTipo de enseñanzaPresencial

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

No procede

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

Innovación, transferencia de conocimiento y desarrollo económico. El Plan Andaluz de investigación, desarrollo e innovación (PAIDI). Redes de I+D+i. Empresas basadas en el conocimiento. Abordar un proyecto empresarial. Líneas prioritarias y sectores estratégicos en el campo de la discapacidad, la dependencia crónica y el fin de vida. Programas de apoyo al emprendedor. Innovación y diseño en la comunicación y difusión al ciudadano de servicios, productos o acciones diversas.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

• CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser

Código seguro de verificación (CSV): 30601E03593321BB2CF0D5BE3511257A



Firma (1): Universidad de Granada

- originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 Gestionar y transformar contextos de trabajo o estudio complejos, imprevisibles y que requieren nuevos planteamientos estratégicos.
- CG02 Asumir responsabilidades en lo que respecta al desarrollo de conocimientos y/o prácticas profesionales y a la revisión del rendimiento estratégico de equipos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE03 Identificar los indicadores sanitarios que mejor definan la situación de los pacientes y utilizar criterios de gestión para conseguir los recursos adecuados.
- CE18 Aplicar los conocimientos y poseer las habilidades para el uso de metodologías de investigación cualitativa, cuantitativa y mixta, así como para la utilización avanzada de recursos informáticos aplicados al tratamiento de datos, análisis de la información y transferencia de conocimientos, en el ámbito de los cuidados, tanto en actividades de gestión como en investigación.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 Mostrar interés por la calidad y la excelencia en la realización de diferentes tareas.
- CT02 Comprender y defender la importancia que la diversidad de culturas y costumbres tienen en la investigación o práctica profesional
- CT03 Tener un compromiso ético y social en la aplicación de los conocimientos adquiridos.
- CTO4 Ser capaz de trabajar en equipos interdisciplinarios para alcanzar objetivos comunes desde campos expertos diferenciados.
- CT05 Incorporar los principios del Diseño Universal en el desempeño de su profesión

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El alumno sabrá/comprenderá:

• Identificar los indicadores sanitarios que mejor definan la situación de los pacientes y



- utilizar criterios de gestión para conseguir los recursos adecuados.
- Valorar la relación existente entre innovación, transferencia de conocimiento y desarrollo económico.
- Situar la importancia del Plan Andaluz de investigación, desarrollo e innovación (PAIDI) así como las Redes de I+D+i.

El alumno será capaz de:

- Abordar un proyecto empresarial en relación a las líneas prioritarias y sectores estratégicos en el campo de la discapacidad, la dependencia crónica y el fin de vida.
- Manejar los programas de apoyo al emprendedor y tomar contacto con la Innovación y diseño en la comunicación y difusión de servicios, productos o acciones diversas.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- Unidad 1: Innovación, transferencia de conocimiento y desarrollo económico.
- Unidad 2: El Plan Andaluz de investigación, desarrollo e innovación (PAIDI).
- Unidad 3: Redes de I+D+i. Página 3
- Unidad 4: Empresas basadas en el conocimiento.
- Unidad 5: Abordar un proyecto empresarial.
- Unidad 6: Líneas prioritarias y sectores estratégicos en el campo de la discapacidad, la dependencia crónica y el fin de vida.
- Unidad 7: Programas de apoyo al emprendedor.
- Unidad 8: Innovación y diseño en la comunicación y difusión al ciudadano de servicios, productos o acciones diversas.

PRÁCTICO

• Resolución de problemas y análisis documentos.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Alcazar, P. "Ideas de negocio para emprender en la Red". Dossier Revista Emprendedores. 2011. Nº 160.76-86
- Alcazar, P. "Los 35 errores del emprendedor". Dossier emprendedores en Amat, O., Chías, J., Díez, J. Emprender con éxito. Barcelona. Ediciones Gestión 2000. 1996
- Barros Puga., M. "Cómo crear su propia empresa". Madrid. Ediciones Pirámide, 1998.
- Bermejo, M; De la Vega, I. "Crea tu propia empresa. Estrategias para su puesta en marcha y supervivencia". Madrid. Mcgraw-Hill e Instituto de Empresa. 2003.
- Brown Soto, D; Herrera Acevedo, H; Brown, D. La Guía del emprendedor: combinaciones transgresoras para crear un negocio único. Barcelona. Empresa Activa, 2006.
- Cañadas, M. Cómo crear empresas rentables. Barcelona. Ediciones Gestión 2000, 1996.
- Fernández Aguado, J. "Crear empresa. Mil consejos para un emprendedor". Madrid. S.L. Cie Inversiones Editoriales Dossat-2000. 2002.
- Lorente, J. "Piensa, es gratis". Barcelona. Editorial Planeta S.A. 2010.



irma (1): Universidad de Grana :IF: Q1818002F Masfurroll, G. "Aprender de los mejores. El éxito en la empresa y en los deportes" Barcelona. Editorial Planeta S.A. 2005.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Ortiz de Zárate, A. "Manual del uso del blog en la empresa. Cómo prosperar en la sociedad de la información." Publicado por Infonomía, bajo Licencia Creative Commons. 2008
- Ros, J. "Prepare un buen plan de marketing" Gestión 2000, 2007.
- Rosanas Martí, JM. "Como destrozar la propia empresa y creerse maravilloso". Barcelona. Col. Puenteaereo. Ed. Granica, S.A. 2004.
- Vallejo-Nágera, J.A. "Aprender a hablar en público hoy. Cómo cautivar y convencer por medio de la palabra" Barcelona. Editorial Planeta. S.A. 2007.
- Galán, R. Atrévete a Innovar. Dossier. Revista Emprendedores. 2010. Nº 159. 85-106.
- Guía Creativa del emprendedor socialmente responsable. Proyecto Creativa. Oficina de transferencia de Resultados de Investigación de la UGR.

ENLACES RECOMENDADOS

- www.emprendedores.es
- http://otri.ugr.es/
- 10 pasos para crear y posicionar tu propia empresa o negocio: https://www.youtube.com/watch?v=L9vVgIf6D9Y
- ¿Cómo tener ideas de negocio? https://www.youtube.com/watch?v=O EOkQyk8Mw
- 9 consejos para tener una idea de negocio con éxito: http://topemprendedores.wordpress.com

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD03 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD05 Seminarios
- MD06 Ejercicios de simulación
- MD09 Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

La calificación global de la materia responderá a la suma de la puntuación ponderada en cada una de las actividades que integran el sistema de evaluación:

Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo): 70%



• Presentaciones orales: 20%

 Asistencia a clases teóricas y prácticas, actitud y aportaciones del alumno en sesiones de discusión: 10%

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

- Elaboración y entrega individual de un ensayo sobre un supuesto práctico. Criterios de evaluación: Nivel de adecuación, riqueza y rigor en el trabajo individual. Capacidad de relación, reflexión y crítica. Porcentaje sobre calificación final: 50%.
- Examen de preguntas cortas en relación a la bibliografía recomendada. Criterios de evaluación: Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia. Porcentaje sobre calificación final: 50%.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. La evaluación en tal caso consistirá en:

- Elaboración y entrega individual de un ensayo sobre un supuesto práctico. Criterios de evaluación: Nivel de adecuación, riqueza y rigor en el trabajo individual. Capacidad de relación, reflexión y crítica. Porcentaje sobre calificación final: 50%.
- Examen de preguntas cortas en relación a la bibliografía recomendada. Criterios de evaluación: Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia. Porcentaje sobre calificación final: 50%.

INFORMACIÓN ADICIONAL

El seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado se desarrollará durante el período lectivo mediante su asistencia a tutorías, que servirán para conocer de manera individualizada el progreso del alumnado en relación a los resultados de aprendizaje. De igual modo, se aprovecharán estas tutorías para valorar la progresión del trabajo autónomo individual.